



Va árbitro por credencial electrónica

Polemizan en el INE por la CURP digital

Urgen consejeros un diagnóstico sobre impacto en Padrón Electoral

ERIKA HERNÁNDEZ

Una vez que el Congreso avaló la creación de la CURP digital, partidos y consejeros electorales urgieron un diagnóstico del impacto que tendrá su elaboración sobre el Padrón Electoral y la credencial para votar.

Hace unos días, el Senado concluyó el trámite legislativo para crear la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, la cual faculta al Gobierno federal a crear incorporar a la Clave Única de Registro de Población (CURP) datos biométricos, como huella, fotos e iris.

Este documento se considerará como la identificación oficial nacional, y con ella se creará la “Llave MX”, para su uso digital.

Ayer, durante la sesión de la Comisión del Registro Federal de Electores del INE, consejeros advirtieron que es urgente contar con un diagnóstico sobre el impacto, así como el plan de acción para seguir protegiendo la base de datos del Padrón Electoral.

Esto, debido a que en el Instituto se oponen a entregar al Gobierno federal los datos personales de 100 millones de electores.

La consejera Carla Humphrey afirmó que es necesario conocer cómo será la interacción de la “Llave Mx” con la credencial de elector y si las modificaciones a la normativa implican acciones

por parte del INE, así como los límites claros entre ambas identificaciones.

“Medir el impacto que tendrá, anticipar escenarios y definir estrategias de adaptación y salvaguardar las atribuciones de este Instituto en materia de identificación ciudadana”, indicó.

Su homólogo Jaime Rivera pidió establecer cómo salvaguardarán los datos personales del Padrón Electoral y si se prevé que con una nueva identificación nacional desalentaría el trámite de la credencial para votar.

Antes, en la sesión de la Comisión Nacional de Vigilancia, representantes del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano advirtieron que el Gobierno busca adueñarse de la base de datos del Padrón Electoral para fines políticos,



y quiere duplicar gastos al crear una identificación similar a la credencial de elector para tener mayor control.

El representante de MC, Manuel del Río Virgen, calificó como increíble que Morena busque lo que antes, como PRD, desacreditó de los gobiernos del PAN y PRI, de sustituir la credencial de elector.

“Si se pierde la autonomía del Padrón Electoral, pasaremos a la historia como el grupo que cedió a esto. Nunca me hubiera imaginado que un partido diferente al PAN y PRI pidiera el Padrón Electoral”, indicó.

PREVÉN MODELO EN 2027

En comisiones, los consejeros aprobaron la transformación digital del Registro Federal de Electores (RFE), que incluye contar con un modelo de credencial de elector digital en 2027.

De acuerdo con el proyecto, que aún debe ser apro-

bado por el Consejo General en los próximos días, a finales del 2025 será la primera liberación técnica, la segunda a principios del 2026 y la tercera, ya lista para lanzarse en 2027.

“La credencial digital: convertir el documento físico en uno digital con más funcionalidades (en la primera etapa coexistirán ambos documentos), mayor flexibilidad para su emisión y actualización.

“Así como para permitir mayor control y soberanía de sus datos personales a la ciudadanía, mediante la definición por parte de la ciudadanía para elegir los datos a compartir en cada evento de identificación”, indica el documento.

Durante la sesión de la Comisión del RFE, el consejero Arturo Castillo advirtió que aún debe revisarse el tema presupuestal, y aclaró que la credencial digital de ninguna manera representa

una “sustitución plena” de la credencial de elector.

“(Es necesario un análisis de) cómo se está valorando la credencial digital, cómo hacer frente a la coexistencia de ésta con una CURP digital y de ser posible si puede ofrecerse una estimación de lo que podría tener el costo de una credencial para votar digital”, pidió a la dirección del RFE el consejero Jaime Rivera.

El plan de transformación digital también contempla un pre-registro en línea para tramitar a credencial de elector y una aplicación móvil para que voten desde el extranjero o los electores en postración.

Y después de los problemas que se presentaron en el registro de solicitudes para votar desde el exterior en el 2024, ahora se propone un sistema para perfeccionar la identificación de trampas y supervisar los documentos de los connacionales.



Por vía internet



Algunos de los proyectos digitales en desarrollo en el INE, que estarían listos en el primer semestre de 2027.

Credencial de Elector Digital

- **Cómo es:** Sólo existe la credencial de elector física
- **Cómo será:** Convertir el documento físico en uno digital con más funciones. Mayor flexibilidad para su emisión y actualización. Mecanismos de mayor control y los ciudadanos podrían elegir el tipo de datos que contendría.



Sistema de Registro para Voto Anticipado (SRVA)

- **Cómo es:** Existen sistemas para el registro en línea de quienes quieren votar desde prisión, desde casa por estar postrado y desde el extranjero, pero se han detectado deficiencias.
- **Cómo será:** Una aplicación móvil para que el ciudadano solicite su inscripción a la Lista Nominal.

Sistema de Procesamiento de Solicitudes del Voto de Mexicanos en el Extranjero

- **Cómo es:** Existe un sistema, pero en la elección del 2024 se detectaron trampas para votar desde el País. El INE cometió errores al revisar la documentación de solicitantes provocando cancelación de solicitudes.
- **Cómo será:** Mejorar el procesamiento de solicitudes, incrementar las medidas de seguridad e información al usuario.

Sistema de pre-registro en línea para tramitar a credencial de elector

- **Cómo es:** Se puede sacar cita en línea
- **Cómo será:** Crear un sistema que permita a la ciudadanía iniciar su tipo de trámite con lo que se reducirá tiempos en los Módulos de Atención Ciudadana.

Proyectos a discutir sin fecha de realización

Sistema Integral para el Voto de las y los Mexicanos en el extranjero a través de aplicación móvil

- **Cómo es:** El connacional puede votar en una página de internet.
- **Como sería:** Habría una aplicación móvil concreta, con medidas de seguridad, pero más ágil para emitir el voto. Ayudaría a disminuir filas en consulados.



Voto electrónico

- **Cómo es:** En los últimos años, el INE únicamente se ha colocado un centenar de casillas para el voto electrónico.
- **Cómo sería:** Se incrementarían las urnas para el voto electrónico, ahorrando papel.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

4

01/07/25

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL